



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA POR FALTA DE OFERENTE DEL ÍTEM No. 3 DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA
No.048-2016

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, cursó la Convocatoria Pública No. 048 de 2016, para contratar la adquisicion de reactivos por pruebas con equipos en apoyo tecnológico para las diferentes areas el Instituto, mediante subasta inversa presencial para la vigencia 2016, publicados en el Anexo No. 4., entre otros los relacionados a continuación:

GRUPO	ÍTEM	CÓDIGO DEL MATERIAL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A COMPRAR
APOYO TECNOLÓGICO (COMODATOS)	3	40060530	COLORANTES DE COLORACION AUTOMATIZADA DE GRAM. TODAS LAS PRUEBAS DEBEN INCLUIR CONTROLES E INSUMOS NECESARIOS PARA SU PROCESAMIENTO	UNIDAD	3.500

2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Convocatoria Pública No. 048 de 2016, fueron publicados en la página web www.cancer.gov.co, el día 29 de junio de 2016.
3. Que el día 06 de julio de 2016, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida convocatoria y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas no se se recibió propuesta para los citados reactivos.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día catorce (14) de julio de 2016, como consta en Acta No. 53 - ítem No. 10, con fundamento en la verificación se observó que no hubo concurrencia de oferentes, para este ítem.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierto el ítem: Nro. 3, contenido en el Anexo No. 4 de Convocatoria Pública No. 048 de 2016.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de julio de 2016.

CAROLINA WIESNNER CEBALLOS
Directora General (E)

SGGAF/LMAP/GAC/RECB/Elsy